

CONCEPCIÓN, 18 de enero de 2016.-

Nº 39 / VISTOS: la Invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades para participar en el "Seminario para Concejales 2016", a realizarse en la ciudad de Santiago el día 22 de enero de 2016; el Oficio Ord. N° 79, de 14 de enero de 2016, de la Secretaría Municipal; la solicitud de Cometido del señor Concejal Christian Paulen Espejo-Pando autorizado por el señor Alcalde; teniendo presente lo señalado en el Dictamen N° 71.898, de 19 de noviembre de 2012, de la Contraloría General de la República, lo dispuesto en los artículos 84 y 92 de la Ley N° 18.695; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO

Convócase al **CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN** a **SESIÓN ORDINARIA N° 115**, para el jueves 21 de enero de 2016, de 12:00 a 14:00 horas, en Salón de Honor de este Municipio, con el objeto de tratar la siguiente Tabla de Materias:

1. Cuenta Presidente del Concejo Municipal.
2. Informe Gestión Administrativa.
3. Aprobación de Actas del Concejo Municipal:
 - Acta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 111, de 17 de diciembre de 2015
4. Informe de Comisiones:
 - Acta Comisión de Infraestructura y Urbanismo N° 1 de 18 de enero de 2016.
 - Acta Comisión Hacienda N° 3, de 14 de enero de 2016.
5. Incidentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



DISTRIBUCIÓN:

- Señores Concejales de Concepción
 - Señores Directores de Unidades Municipales
 - Señor Delegado de Barrio Norte
 - Secretaría de Actas
 - Secretaría de Concejales
 - Archivo
- PII/msr/yr
Id doc 521077